ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . $ 1.00 pesos | Número del día. $ 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 „ | Número atrasado $ 0.10
Por un año . . 10.00 „
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 25 de Marzo de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,549

Almanaque

Hoy domingo 25—4.° de cuaresma—La Anunciacion de N. Señora—San Ireneo.
Van 84 días transcurridos, faltando 281 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y se pone á las 5 h. y 55 m.
Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

La muerte de don Jacobo A. Varela

Ha repercutido dolorosamente en nuestros círculos políticos y sociales la muerte del distinguido ciudadano don Jacobo A. Varela. Hombre de bien, austero y conciliador á la vez, espíritu sano é inspirado patrióticamente en todas sus obras, su desaparicion del escenario político del país representa una pérdida irreparable porque la posesion de aquellas virtudes es un caudal que no ha abundado, por cierto, en el carácter de nuestras personalidades políticas de mayor influencia.

La bondad de don Jacobo A. Varela se revelaba á cada paso en todos sus actos y ninguno de ellos podría ser acusado justamente de malas intenciones ó de propósitos condenables;—su austeridad en estos últimos años, púsose de manifiesto una vez más rechazando durante el gobierno de Idiarte Borda los ofrecimientos que se le hicieron para integrar el ministerio con el fin de atraer hácia aquel gobernante á los elementos que se habían divorciado de él en absoluto dentro del Partido Colorado;—sus tendencias conciliadoras las reveló siempre, desde los primeros años de la juventud, afiliándose al partido radical primero y al constitucional mas tarde cuando creyó servir de esa manera los intereses de la paz y de la confraternidad entre los orientales.

Su inteligencia, sin poseer las cualidades arrebatadoras de algunas otras que arrastran á las multitudes con el poder de la elocuencia ó con el brillo fulgurante de la expresion—era reposada y serena, tranquila, pudiendo percibir claramente desde la elevacion de su pensamiento todas las dificultades de los arduos problemas á cuyo estudio incesante consagró las mejores horas de la vida.

Es un hombre honrado y un trabajador infatigable y fecundo el que ha perdido la República; su memoria, no obstante, se ha de conservar unida sobre todo á dos trascendentales iniciativas que han de labrar en el futuro la grandeza nacional: la educacion pública y la construccion del puerto de Montevideo. Cuando la primera logre todo el perfeccionamiento en cuyas vías se halla actualmente encaminada, y cuando se de comienzo, de un modo definitivo, á la segunda, el nombre de don Jacobo Varela tendrá que ser recordado por las generaciones con cariño y con admiracion á un mismo tiempo.

Violacion de cuarentenas

Se están repitiendo con frecuencia bastante para llamar la atencion del Consejo Nacional de Higiene los casos de violacion á las prescripciones sanitarias en vigencia. Se ha dado noticia por la prensa de una porcion de infractores aprehendidos por las autoridades y es lógico suponer que el número de violaciones que permanecen ocultas no sea menor sinó al contrario.

La razon de estas tentaciones á pasar por arriba de las ordenanzas sanitarias está indudablemente en la escasa vigilancia que se ejerce en nuestras costas. Telegramas llegados ayer de la Colonia insisten sobre este punto poniendo de manifiesto las dificultades con que es preciso luchar para prevenir el pasaje clandestino de la vecina orilla á la nuestra, con un personal reducido y deficiente. Algo parecido debe suceder en los otros departamentos del litoral.

La violacion de las cuarentenas no tiene otra explicacion admisible que la vigilancia poco solícita que se ejerce, pues las disposiciones penales con que se castiga á los infractores son lo suficientemente severas para no estimular esas peligrosas aventuras.

Dice efectivamente el Código Penal en su artículo 271 al tratar de los delitos contra la salud pública:

«El que violare las disposiciones publicadas por autoridad competente para impedir la invasion de una enfermedad epidémica ó contagiosa, será castigado con *prision de doce á quince meses*.»

Un artículo parecido consignan las leyes respectivas argentinas presumiéndose, por lo tanto, que la importancia de la pena en que incurririan no sea absolutamente desconocida para los que se deciden á burlar el cordon sanitario.

Es necesario activar la vigilancia de las costas, tanto por tierra como en el Uruguay, enviando, si necesario fuera, algunos de los buques de la escuadrilla que prestarian, sin duda, en ese trabajo, mayores servicios que fondeados inutilmente en nuestra bahía.

Manifiestos políticos

La Comision Directiva Nacional del Partido Colorado y la Comision Directiva Nacionalista de Montevideo, han publicado anteayer y ayer respectivamente, los manifiestos destinados á hacer propaganda en favor de la inscripcion cívica. Ambos documentos encarecen á los correligionarios la necesidad de cumplir con sus deberes cívicos, preparándose á la inscripcion, cuyos registros ábrense el domingo próximo.

Los términos en que están redactadas las dos proclamas revelan por su moderacion y por la discrecion de sus frases los enormes progresos que la cultura política ha venido realizando en nuestro país.—Por fortuna se ha alejado ya de la propaganda partidista, manifestada por los órganos de sus autoridades, todo ataque destemplado y toda frase inconveniente. Es trillan- [illegible]

Proveeduría del Lazareto

[illegible]

servicios encargando á una reparticion idónea, como el Consejo Nacional de Higiene, no solo el cumplimiento de todas las medidas que exigen la defensa científica de la salud pública sino tambien la vigilancia necesaria para que el cuarentenario no sea, como hasta ahora, inicuamente explotado.

NOTAS DE FENIX

El Deber, de la Colonia, esboza una crítica á la frecuencia con que visitan al Presidente de la República los empleados civiles y militares de diversas categorías.

Casi diariamente, á punto de pecar por exceso de galantería.

Particularizándose con los jefes de cuerpo observa el colega que tanta asiduidad puede predisponer á la indisciplina, en el concepto de que en los actos de servicio se reciban órdenes directas, suprimiéndose la intervencion del ministro de la Guerra y del Estado Mayor.

No deja de tener razon *El Deber*,—é indudablemente fomenta esa costumbre la creencia de que se lleva una especie de index, por órden alfabético, para comprobar la mayor ó menor adhesion segun las asistencias y las rabonas.

Suponemos que la proximidad de la Semana Santa producirá una tregua saludable en tal fervor visitatorio.

∴

En San Fructuoso (Tacuarembó) no hay ningun fotógrafo establecido.

¡Horror!.... Y aviso al gremio, pues no se concibe un pueblo de cinco ó seis mil habitantes sin aquel elemento de la vida civilizada.

∴

Ampliamos con los siguientes datos una nota referente al Congreso Metodista:

Se embarcó el pastor de la iglesia metodista episcopal, reverendo Juan F. Thompson, que va como delegado ministerial, acompañado del delegado laico señor L. B. Scheiner, al congreso cuadrienal que realizará la comunidad en Chicago, el primer miércoles del próximo mes de Mayo.

Lleva el doctor Thompson la representacion de 10.000 adictos, que á tal número ascienden los afiliados á la causa de la iglesia metodista en las repúblicas, argentina, oriental y paraguaya.

Las sesiones del congreso durarán un mes y en él estarán representados 10 000 000 de metodistas, para lo cual enviarán delegaciones 12.000 iglesias establecidas en China, Japon, India, Canadá, Transvaal y, en una palabra, en casi todas las regiones del mundo aún en las más apartadas latitudes, donde el pastor ha ido á predicar las enseñanzas de la Biblia.

El viaje del doctor Thompson reviste para nosotros una faz simpática, por que el activo pastor lleva el propósito de dar á conocer á las repúblicas del Plata historiando sus progresos y señalando el campo de accion que tienen acá los hombres de trabajo. Para esto, despues de la celebracion del congreso, dará una serie de conferencias en Chicago, Nueva York y Washington, conferencias que serán luego entregadas á la Asociacion de la Prensa de Chicago y publicadas despues, como se insertan todas las informaciones que acepta esa corporacion dándole el prestigio de su autoridad en 800 diarios que representan algunos millones de lectores.

∴

Esto reza con los Galenos.

La Jefatura de San José no encuentra candidato hábil para llenar la vacante de médico policial. El doctor Nicola renunció el cargo, fundándose en falta de tiempo para desempeñarlo. El doctor Giampietro fué propuesto, pero tuvo que desistir á causa de haber resuelto trasladarse á Europa.

«La Jefatura (dice un periódico local) expuso las razones por las que debian ser eliminados los demás médicos de esta ciudad siendo ellas aceptadas.

«Parece ahora que el ministro de Gobierno va á dirigirse al Consejo Nacional de Higiene, á objeto de que se encargue de hacer la designacion de un médico de la capital para ejercer aquí las funciones que desempeñaba el renunciante.»

Resulta, pues, que es indispensable un forastero, ya que el uno renuncia, el otro lía sus petates y los demás son eliminables, por esto ó por aquello que no es fácil adivinar.

Que vaya Penadés.

No es médico autorizado científicamente, pero lo es por órden superior.

Al menos todavía no se ha hecho caso á la enérgica queja del Consejo Nacional de Higiene.

∴

De *El Pueblo* de San José, describiendo un paseo campestre:

«Vimos campos florecientes, cual en plena primavera, y torbellinos de polvo, hendiendo los aires al impulso de la ráfaga que se nos antoja, entonaba cantos de destruccion al sacudir el ramaje de hojas macilentas y prontas á volar en alas del huracan, heridas de muerte por el estilecto otoñal.»

Pase todo eso como exhuberancia poética.

Pero téngase presente que está prohibido el uso de armas de fuego, cual el *estilecto*, y mas aún contra la vegetacion.

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

La Memoria del Ministerio de Fomento

El ministro de Fomento ha indicado los puntos y antecedentes que servirán para confeccionar la Memoria, que será presentada al Cuerpo Legislativo de acuerdo con lo determinado [illegible]

Títulos de ingeniero

[illegible]

La Oficina de Canje

[illegible]

Las enfermedades del ganado

[illegible]

Comunicacion del ingeniero Rodriguez

[illegible]

Renuncia

[illegible]

Patentes de rodados en San José

[illegible]

Inspeccion de la frontera Norte

El gobierno ha aceptado la renuncia presentada por [illegible] Juan Charlone del [illegible] de la frontera Norte.

Se da como un hecho el nombramiento del señor Lafor Gallardo para ocupar ese puesto, anunciándose que la resolucion será firmada mañana por el Presidente.

El señor Gallardo conferenció ayer con el ministro de Hacienda.

Recaudacion de impuestos

Segun las comunicaciones hechas al Ministerio de Hacienda por la Direccion General de Impuestos, la recaudacion por concepto de patentes de giro en el departamento de la capital, ascienda á $ 535.173,81 cts.

Por concepto de contribucion inmobiliaria en el departamento de la capital á $ 792.007,80 cts.

Para el Puerto

La Direccion de Impuestos enviará el lunes próximo al Banco de la República para entregar al Tesoro destinado á la construccion del Puerto las cantidades recaudadas por concepto del impuesto adicional de tabacos y rentas generales, la suma de $ 7478.78 cts.

Pagos por Febrero

Con arreglo á las órdenes trasmitidas á la Tesorería General por el Ministerio de Hacienda, esa reparticion efectuará la entrega total, el lúnes próximo, de $ 15.199 para pago de los supuestos de las jefaturas de la capital, de Rocha, de Minas, de la Cárcel Correccional y Cárcel Penitenciaria.

A su puesto

Partirá hoy para Minas el jefe político de ese departamento señor [illegible] que se encontraba aquí con motivo de asuntos del servicio.

Ayer conferenció con el ministro de Gobierno, de quien se despidió, y anoche visitó al Presidente de la República y se despidió de S. E.

—El oficial 1.° de la Jefatura de la Colonia capitan Ruiz estuvo en el ministerio de Gobierno ayer, partiendo despues para ese departamento ya efectuadas las diligencias oficiales que motivaron su viaje.

EL ENTIERRO DEL SEÑOR VARELA

LA CEREMONIA OFICIAL

Discursos en el cementerio

Conforme á lo establecido en las disposiciones del Estado Mayor, á las 9 y 20 a. m., formaban las tropas de la guarnicion frente al edificio de la Representacion Nacional, extendiéndose por la calle de Cámaras hácia el Norte.

La primera batería de la Artillería de Campaña formaba frente al Cabildo y seguian los batallones 1.o, 2.o, 3.o y 4.o de Cazadores, uniforme de gala.

[illegible]

Palabras del Presidente del Senado

[illegible]

Discurso del Sr. Ministro de Fomento

Señores:

Vengo con inmensa pena á despedir [illegible]

[illegible] siempre provechosos para el mejoramiento intelectual y material de nuestro país, es escuela honrada, á cuyas aulas podemos asistir en demanda de rectitud perseverante, de cordura y sabiduria.

Tenia talento—lo que no es de extrañar—era de raza; los Varelas en ambas márgenes del Plata han dado siempre, lustre á su apellido, pero ¿son acaso las seducciones del talento de Jacobo A. Varela, ennegrecidas por el crespon de la muerte, las que nos hacen venir contristados, acompañando su envoltura á la mansion eterna? No, no lloramos por una inteligencia más que se extingue; nuestro duelo reconoce otra causa: es que hemos perdido á un hombre irreemplazable, por el conjunto de nobilísimas cualidades con que se hallaba constituido.

¿Cuántos como él asocian, á una indiscutible virtud privada, una intachable virtud pública, quien lo ha visto marearse ante los mirajes de la elevada posicion política ó enturbiar su reputacion, con el asomo de un propósito inconfesable, de una parcialidad impropia ó de un error funesto?

Ahí está el secreto de la unánime simpatía, con que todos saludamos al luchador vencido.

—

El destino es á menudo cruel, pero nunca lo ha sido tanto como en este caso, pues la vida de Jacobo A. Varela nos era aún por algunos años necesaria, para la resolucion definitiva del gran problema nacional, que se llama Puerto de Montevideo.

Nadie posée como él, el reposo equilibrado, el discernimiento exacto, para dar la solucion justa, precisa de sus múltiples problemas componentes.

A él hemos acudido todos, pidiéndole opinion para rectificar ó controlar la propia, sintiéndose una serenidad de ánimo, despues de haberlo escuchado.

Su consejo sereno, fruto de la ecuanimidad de su espíritu selecto, ha decidido los debates mas difíciles y su obstinacion empeñosa ha logrado éxitos, que no habrian podido conseguir los mas brillantes razonadores.

Asi era: porque sabíamos que los mas grandes y puros intereses de la patria muy superiores á los de la obra misma, se hacian sentir por intermedio de la voz ó de la pluma de Varela.

A él le correspondia terminar el proceso de esta vasta negociacion, darse la satisfaccion inefable de inaugurar sus obras y coronar su vida, librándolas ya terminadas, al tráfico internacional.

Ese dia, podia morir tranquilo, seguro de que una aureola de agradecimiento público se cerniria para siempre, alrededor de su nombre querido y venerado.

Más feliz fué su hermano, el inolvidable José Pedro, el que aquí, á pocos pasos duerme el sueño eterno, velado siempre por la gratitud de un pueblo, pues, al menos disfrutó del placer evangélico, de ver que los niños iban á él, en fiesta memorable, cubriéndolo de bendiciones y depositando flores á sus piés, como el más puro y simbólico tributo á la reforma que floreció vigorosa, luego no más de implantada.

—

Al dar el último adios, en nombre del Poder Ejecutivo, á los restos de este íntegro ciudadano modelo, impetro de la Providencia una tregua, para que no se siga arrebatando á la República, sus hijos más útiles y preciarios.

Salve: Jacobo A. Varela.

Playa de los Pocitos
HOY DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
ULTIMO CONCIERTO
De 4 1|2 á 11 p. m.

Discurso del doctor Juan P. Castro

He aquí algunos de los más importantes párrafos del discurso del doctor Juan P. Castro á nombre de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado:

«...Inteligencia activa, honradez sin mácula, patriotismo ardoroso y carácter temperante, son los rasgos acentuados de esa personalidad [illegible]

Discurso del doctor José P. Massera

Señores:

[illegible] de redimir á nuestro pueblo por medio de la fuerza civilizadora de la educacion; de aniquilar el luctuoso fermento revolucionario y de destruir de ese modo todos nuestros males sociales, políticos y económicos.

Jacobo Varela no podía abandonar esta senda trazada con paso firme por su inolvidable hermano.

Imbuido en sus mismas ideas, impulsado por idénticos sentimientos, formado en la misma escuela de virtudes, repitió el heróico sacrificio, impidiendo así que manos impuras mancillaran la grandiosa obra de la reforma.

Su actitud de posibilista convencido, que lleva al terreno de la práctica, sin vacilaciones ni cobardías los preceptos de la teoría, en aquellos tiempos de general desaliento cívico, cuando una poderosa corriente de abstencionismo suicida, á veces revolucionario, se hacia sentir en las esferas de la política y de la administracion, constituye un título bien saneado á la consideracion pública y un ejemplo que debe perdurar en todos los corazones patriotas.

Señores: La Direccion de I. Primaria me ha conferido el honor de representarla en este acto solemne y cumplo á la vez un deber de gratitud personal al rendir homenaje al distinguido hombre público de quien nos despedimos para siempre ante esta tumba abierta.

Presa de la amargura que nos deja la desaparicion de un obrero infatigable del mejoramiento social y político, nos sentimos empujados por la pendiente de un pesimismo desconsolador. Pero debe alentarnos la idea de que el hombre no desaparece en absoluto para el mundo; podrá su cuerpo disgregarse y sus infinitos átomos perderse en las vias inexcrutables de la circulacion de la vida, pero sus actos tienen una esencia inmortal en la sujestion irresistible que traen consigo al nacer y que debemos fomentar por el recuerdo imperecedero, por la palabra y por la accion.

Discurso del Dr. Joaquin de Salterain

Señores:

Acaso para interrumpir el silencio triste y monótono, que reina perpetuamente en la mansion de los muertos, en este vasto recinto preñado de tantas memorias caras, de tantas cosas cuyos nombres se han perdido, de acontecimientos miles cuyas fechas se han borrado,—acaso, tal vez, para turbar la tranquilidad de los sepulcros, despliego los lábios y acierto á pronunciar uno frase. En homenage al maestro, en recuerdo del hombre y en memoria del amigo.

En homenaje al maestro porque Jacobo Varela enseñaba, en la vorágine de las tempestades políticas, con la resistencia pasiva de su cerebro pensador, persuadía, con la sensatez de su criterio sano y llegaba á la accion decisiva, con los hechos y con las obras, mejor que con la palabra y con la promesa. Porque su espíritu sério y reflexivo, que desdeñaba el oropel de los falsos éxitos, sabía poner la voluntad y el corazon al servicio de sus convicciones. Sin arranques violentos, sin impulsos espasmódicos, sino mesurada y reflexivamente, teniendo en cuenta los pequeños obstáculos, la aridez y escabrosidades del camino y el cansancio de la lucha; pero con el ánimo hecho y resuelto para llegar hasta el fin.

Era un iconoclasta convencido, que se pagaba poco, ó nada, del culto externo, tributado por las multitudes á los ídolos de circunstancias, y afrontaba la resolucion de los problemas políticos ó administrativos, planteando cuidadosamente los factores, ordenando su colocacion y confiando ciegamente en el resultado final, que forzosamente tenia que estar en relacion con los procedimientos sérios del verdadero método. Era un hombre político que jamás conoció las ambiciones del poder; que tenía la rara virtud de saber escuchar siempre, para aprender muchas veces, en lugar de sonreir desdeñosamente y poner de manifiesto la infatuacion de los que han llegado por casualidad á la altura, no en mérito del valimiento propio, sino en razon de la inferioridad del grupo. Era un partidario decidido de la paz, que todo lo cura, y del trabajo, que todo lo enseña, porque cifraba en entrambos el engrandecimiento de la pátria; estrella radiante y vívida que iluminó siempre los horizontes de su pensamiento.

...Y vivió tranquilo, en medio de esa inmensa labor que, entre muchas otras, significan: la realizacion de la reforma en la enseñanza, que habia señalado con garra y alientos de águila su malogrado hermano—el puerto de Montevideo, esa última vision halagadora de sus sueños de hombre de estado... y cerró por última vez los ojos á la luz del dia, sin prorrumpir un reproche, sin exhalar un gemido, sin proferir una queja. Tenia necesidad de descanso y el angel de la muerte acudió á su llamado, tendiendo sus negras alas sobre la frente ancha y despejada de un hombre honrado y de un ciudadano útil.

Señores:

Arome con su perfume, al sepulcro de Jacobo Varela, la gratitud de los buenos, sirva de ejemplo, á los que quedamos, la historia de esa existencia, sin máculas y sin sombras; perdure su memoria, mucho más que la melancólica lozanía de estos frondosos cipreses que nos rodean y que serán los guardianes de su lecho marmóreo, é inclinemonos con respeto, ante la imágen del amigo, los que tanto le hemos querido y tanto extrañamos su ausencia.

—

Despues de los discursos el cadáver fué conducido en el primer cuerpo de la Necrópolis junto á la pared del frente, en uno de cuyos nichos se le dió sepultura, acumulándose allí una montaña de hermosísimas coronas y cruces de flores, homenaje de la amistad, el cariño y la admiracion al eximio ciudadano que acaba de perder la patria.

Informaciones políticas

La senaturía por Paysandú

El general Salvador Tajes suplente convocado para llenar la vacante dejada en el Senado por el doctor Mendilaharzu, que representaba en él al departamento de Paysandú, ha recibido varios telegramas de sus amigos, de esa localidad, en los que se le pide que acepte la convocatoria é ingrese al Senado.

Apesar de todo, el general Salvador Tajes nada ha resuelto en definitiva, pero, segun nuestras informaciones, en la semana entrante contestará en el sentido de la no aceptacion.

Esta resolucion no responde á razones de carácter político. Son mas bien de órden privado.

Esta informacion destruye todos los comentarios que se han estado haciendo alrededor de este asunto y que presentaban al referido general como el *picot* de una porcion de combinaciones políticas tan originales como infundadas.

Asuntos nacionalistas

La Comision Departamental nacionalista de Montevideo, ha mandado imprimir diez á quince mil ejemplares en hojas sueltas del manifiesto publicado ayer exortando á la inscripcion á sus correligionarios y haciendo de paso importantes declaraciones políticas.

El objeto de esa edicion es distribuir el manifiesto entre los nacionalistas de todo el país.

—La Comision Departamental se reune mañana para ocuparse del proyecto de cartilla del ciudadano y de los trabajos para la inscripcion cívica.

—Hoy se practicará en Canelones la eleccion de Comision Directiva Departamental por el Congreso elector del departamento.

Parece que la única lista que será votada es la siguiente:

Titulares: Jacinto Sanchez, Pedro S. Casaravilla, Ambrosio Carranza, doctor Fernando Garcia, Claudio Carballo, Amaro J. Cúneo, Severino Cabrera Guerra, doctor Ramon Vazquez Varela y Héctor García.

Suplentes: Cornelio Cantera, Leopoldino Blanco, Joaquin Sanchez, Ramon Bisiño, Donato Ferreri, José Perez Cantera, Silvio Mainero, José M. Rendo, Adolfo Saldias.

SECCION MILITAR

Los militares emplazados—El Consejo de Guerra Permanente en sesion de ayer, resolvió dirigir nota al Superior Tribunal Militar, para que se averigüe al Estado Mayor si algunos de los jefes y oficiales cuyos nombres van á continuacion, se han presentado á dicha oficina, pues habiendo sido emplazados por la justicia militar no han concurrido á deducir sus derechos, á pesar de haber vencido con exceso el término del emplazamiento.

Por nuestra parte agregaremos, que algunos de esos militares revistan actualmente en la Comisaría de Guerra, otros se hallan fuera del país hace varios años y algunos han fallecido hace ya bastante tiempo.

Una vez que el Estado Mayor conteste, serán dados de baja absoluta los jefes y oficiales que figuren con nota de ausente.

He aquí la lista:

Coronel, Zenon de Tezanos.

Tenientes coroneles, Lizardo Calleros y Juan Pastorino.

Sargentos mayores, Francisco Maldonado, Pedro Roman, Gervasio Machuca y Martin Arispe.

Capitanes, Ramon Aguiar, Juan Lopez, Máximo Peñalozas, Lorenzo Mendez, Justino de los Santos y Pedro Soria.

Tenientes primeros, Francisco Belén, Pedro Armúa, Manuel Fernandez, Bartolo Leira, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia y Daniel Peran.

Tenientes segundos Enrique Patiño, Gerónimo Falco, Ignacio Ballesteros, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Máximo Bermudez, Euclides Brando, José Elis, Agustin Figueroa, Matias Garcia, Juan B. Martinez, Ricardo Piolti, Telésforo Sanchez Peralta, Pedro Rios Farias.

Alferez Luis Esteves.

Subtenientes Carlos S. Alvarez, Antonio Casares, Felipe Dávila, Natalio García, Hipólito Lemos, Isabelino Mendez, Pedro Oyamburo, Francisco Olivera, Luis F. Pais, Simon Riquelme, Pedro Soria, Ruperto Romero, Carlos Lanza, Antonio Massoni de Lis.

Juez interino—El Tribunal Militar de Apelaciones resolvió en su sesion de ayer, nombrar al teniente coronel don Juan José Daball, para que se haga cargo interinamente de los juzgados de instruccion de primer y segundo turno, en virtud de encontrarse ambos acéfalos, el primero por ausencia del coronel Villar y el segundo por enfermedad del comandante Olivencia.

Se ha señalado la audiencia de mañana á las 3 p. m. para que concurra el comandante Deball á prestar juramento.

Oficiales arrestados—Por órden del secretario del Estado Mayor, pasó ayer arrestado al cuartel 4.° de Cazadores el teniente 1.° Leopoldo Martinez, en virtud de haberse conducido incorrectamente durante el entierro del senador Varela.

—Fué puesto en libertad el capitan Pelayo Gomeza, ayudante del ministro de la Guerra, quien se encontraba arrestado en el 4.° de Cazadores, por faltar á la hora de su servicio.

En viaje—Partieron ayer para la Colonia el coronel don Juan C. Monsalvo y el capitan don Venancio Ruiz, oficial primero de la jefatura de aquel departamento.

Muerte de una pensionista—El Estado Mayor ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina, el fallecimiento de doña Dolores Pintos, viuda del ayudante mayor don Ramon Freire.

Causa Buquet—El Tribunal Militar de Apelaciones elevó ayer al superior, para revision, la causa del teniente coronel Leodoro Buquet, quien, como es sabido, ya se encuentra en libertad.

Dos años de prision—El fiscal militar se ha expedido en la causa del ex-soldado del batallon 24 de Abril 3.° de Cazadores, Celestino de Armas, por supuesta desercion, confirmando su vista anterior en la que solicita para el encausado dos años de prision.

Soldados contratados—En el regimiento 2.° de Caballería, destacado en el Durazno, han firmado contratas los siguientes soldados:

Paulino Pereira, Juan R. de los Santos, Gabino Fernandez, Sebastian Machuca, Zacarias Navarro, Ramon Amilibia, Sinforiano Echeverry, Simon Vera, Juan Luchan, Santiago Lapiaza, Protasio Silveira y Valentin Migues.

Distribucion de bandas—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon 2.o de Cazadores concurra en la tarde de hoy al paseo del Prado; la del 3.o de Cazadores, á la misma hora, á la Plaza Cagancha, y la del 4.o á la Plaza Independencia, de 8 á 11 p. m.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General.—Menor de capitan graduado doña Cesaria Coviolos, por traspaso, de cédula y pension; á la 1.a seccion.

Capitan Ramon Irrazabal, por licencia para pasar al Brasil; á informe del Detall.

El mismo, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos informados

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha expedido su informe en el asunto relativo al convenio telegráfico con la Argentina, aconsejando su aprobacion en los mismos términos que lo hizo el Senado.

—La Comision de Milicias de la misma Cámara, ha informado aconsejando se disponga que ocurra la peticionaria donde corresponda, en una solicitud de la señora Ignacia Fernandez de Talavera, pidiendo se reconsiderara una resolucion del Ejecutivo sobre la pension de que goza.

—La misma Comision de Milicias ha dictado idéntico dictámen en una peticion de la señora Juana Patiño de Fuentes, reclamando la pension que dice corresponderle por fallecimiento de su hijo el teniente Ramon Fuentes.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

PUERTO PARA BASE DE OPERACIONES

STEIJN DEPUESTO

PUBLICACION DE BOLETINES OFICIALES

EL GENERAL GOODGATE

Londres, 24—El War Office anuncia que la 8.° division del ejército ha desembarcado hoy en Port Elizabet puerto del sud este de la colonia del Cabo, que ha sido designado para servir de nueva base marítima para las operaciones del ejército de Sud África.

—

Londres, 24—Varios telegramas de Bloemfontein anuncian que algunos burghers que han estado en las cercanias de Kroonstad aseguran que el presidente Steijn ha sido depuesto del mando por los principales personajes de su círculo, y ahora funciona en la nueva capital de Orange una junta de gobierno.

El mariscal Roberts participa al Ministerio de Guerra que ha creado el puesto de administrador del Estado de Orange dependiente de la Gran Bretaña, á Mr. Fraser, uno de los ex-ministros del gobierno de Steijn conocido por su afecto á Inglaterra y adversario declarado de la alianza con el Transvaal.

—

Londres, 24—El War Office publicó anoche el siguiente boletin de la guerra:

El general French desde su campamento de Thabanchu ha logrado telegrafiar á Masera «No fighting» habiéndose interpretado por mala trasmision Por Now fighting lo que hizo creer que habia combate.

Se cree difícil para las fuerzas del general French poder interceptar la retirada del general boer Oliver por disponer este de toda tropa montada y por el exacto conocimiento que tiene del terreno que mide 70 millas de ancho.

Tampoco se espera en la eficacia de la cooperacion de las fuerzas del general Gatacre, las que persiguen la columna de Oliver no habiendo contacto posible entre las 2 brigadas británicas.

El general Brettyman gobernador de Bloemfontein esta reorganizando al país y ha repuesto los antiguos «Landrosts» mientras dedica toda su atencion á devolver el regular funcionamiento á los servicios de correos y telegrafos y á la reorganizacion de la hacienda.

De Kimberley anuncian que el general Methuen está enviando refuerzos á Warreton y que la caballeria colonial encontró una obstinada resistencia por parte del enemigo en momentos en que cruzaba el rio Vaal.

Hoy han desembarcado en Durban el primer batallon del regimiento cameros y otros refuerzos importantes.

El general sir Redvers Buller encargó el mando de la division de Ladysmith al general Littleton y al general Clery el mando de otra.

—

Londres, 24—El boletin de la guerra publicado esta tarde por el War Office anuncia que una fuerza de 50 boers mandada por el comandante Vanderpost, se ha atrincherado cerca de Fauresmith, poblacion del sud-este de Orange, y una columna de tropas británicas la rodea.

El jefe de estas tropas ha intimado rendicion á Vanderpost, pero éste le ha contestado «que luchará hasta morir.»

—

Londres, 24—Telegrafian de Masera, capital del Basutuland, que el residente británico en ese territorio Mr. Lagden acompañado del personal de su oficina y los principales jefes basutos se han reunido en los montes cercanos á la frontera de Orange, en la esperanza de presenciar una batalla de las tropas del general French con las fuerzas boers del comando Olivier; pues creen que ese choque ocurrirá en la llanura de la extremidad oriental del Estado Libre.

—

Roma, 24—Esta tarde en la Cámara de Diputados uno de sus miembros interrogó al gobierno acerca de la actitud que piensa adoptar en presencia del pedido del presidente Kruger en pro de la intervencion de Italia para la conclusion de la guerra.

El ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta contestando á esa pregunta dijo que la mediacion era por ahora imposible despues de las declaraciones hechas por la Gran Bretaña.

—

Paris, 24—Los diarios de esta tarde anuncian que el doctor Leyds, representante del Transvaal, cerca de las potencias europeas vendrá á esta capital el dia 31 de este mes.

Se sabe que asistirá al banquete que ese dia ofrecerá el ministro de R. E. Mr. Delcassé, á los miembros del cuerpo diplomático.

Segun los diarios que dan la noticia, la venida de ese personaje, responde sobre todo, á fines políticos.

—

Londres, 24—Anuncian de Capetown que el alto comisionado británico en Sud Africa, sir Milner, ha llegado ayer á Dordrecht, poblacion importante de la Colonia del Cabo, y mañana continuará el viaje que se propone hacer por todos los distritos leales á la Gran Bretaña. En todas partes se le recibe con manifestaciones de simpatía.

—

Londres, 24—Un despacho de Sud Africa recien recibido anuncia que ha fallecido hoy en el hospital el general Woodgate que habia sido herido en el sangriento combate librado por las fuerzas de Buller y los boers que ocupaban las colinas de Spionkop.

El general Woodgate se asistia en el hospital de Massi.

—

Londres, 24—A pesar de que del War Office nada trasluce sobre el particular se sabe que lord Roberts con el sigilo y las precauciones que son tan características de todas sus operaciones militares está iniciando un movimiento de avance hácia el norte del Orange que promete tener resultados trascendentales.

El ejército de lord Roberts se ha dividido en 4 cuerpos y consta de 65 000 hombres disponibles.

Bajo su mando inmediato se hallan 35.000 hombres y el resto lo forman 3 divisiones de 7 á 12 000 hombres cada una.

Los boers por su parte se hallan en Brandfort al mando de Joubert y ocupan posiciones inmejorables donde esperan confiados el ataque del mariscal Roberts y sus fuerzas.

—

Londres, 25—Telegrama del mariscal Roberts al War Office anuncia que los boers dieron muerte á un teniente é hirieron gravemente á un capitan y dos tenientes coroneles británicos que paseaban cerca del Cabo Modder.

Los heridos fueron en el acto recogidos por los mismos boers que les hicieron la primera cura con gran cuidado. El despacho no habla de soldados.

Italia

SIGUEN LOS ESCANDALOS EN LA CAMARA

RIÑAS ENTRE ESTUDIANTES

ALOCUCION DE GABRIELE D'ANUNZIO

MALESTAR GENERAL

Roma, 24—Mas de 400 diputados han presenciado la sesion celebrada esta tarde por la Cámara, la que ha resultado aún mas desordenada y borrascosa que la anterior.

Todos los ministros están presentes y las tribunas rebozan de público, sin excluir la reservada para el cuerpo diplomático, en la que se ven numerosos ministros y embajadores.

Reanudóse el debate sobre la mocion Cambray-Digny concerniente á la modificacion del reglamento interno de la Cámara, y tomó la palabra el hon Pantano que declaró estar conforme con que se aplazara por algunos dias su mocion sobre convocatoria de la Constituyente para la revision del Estatuto.

El señor Sonnino que habló despues declaró aceptar una enmienda de la mocion Cambray Digny, pero el socialista señor Ricardo Luzzatto insistió en que se pusiera á votacion la mocion de aplazamiento que ha presentado á la mesa presidencial.

Los diputados Vischi y Bonnacci, la apoyaron pero el presidente del consejo declaró sin poner la cuestion de confianza, que no aceptaba la mocion.

Efectuada la votacion, la mocion de aplazamiento fué rechazada por 283 votos contra 71.

Entre la mayor atencion de la cámara tomó la palabra el diputado Cambray-Digny, que declaróse dispuesto á modificar su mocion en el sentido de que se encargue á la comision respectiva la modificacion del reglamento, el que funcionará provisionalmente mientras la cámara lo discuta y entrará en vigor dos dias despues de haber sido aprobado. Las palabras del honorable Cambray-Digny, produjeron en un principio estupefaccion entre los diputados opositores, sucediendo luego un verdadero pandemonium en que tomaron activa parte las tribunas públicas, que el presidente Colombo amenazó mandar desalojar por los ujieres.

Vuelta un poco la calma, el socialista De Andreis habló oponiéndose á la modificacion que el señor Cambray-Digny pretende introducir en su mocion.

En este momento el señor Pantano fué á depositar en la mesa presidencial una órden del dia que llevaba la firma de otros veinte diputados y cuyo texto era el siguiente:

«La Cámara, en vista de que la mocion Cambray-Digny entrega la libertad del parlamento en manos de una mayoria oligárquica, estima necesario reunir la Constituyente y convocar al pueblo en comicios segun la forma del referendum.

El Presidente Colombo se rehusó á aceptar esa órden del dia por ser contraria al Estatuto, pero insistiendo el honorable Pantano en que se votara, la órden presentada, el presidente de la Cámara le amenazó con quitarle la palabra, provocando de esta manera, un nuevo é indescriptible tumulto en que se oían los gritos desaforados de la extrema izquierda que aclamaban á la Constituyente y los de la derecha y del centro que contestaban vivando al rey y á la monarquia. Se ha observado que la izquierda constitucional se mantuvo callada, sin manifestarse de ninguna manera. Cuando se restableció un tanto la calma, el señor Pantano insistió en que se votara su órden del dia, y el presidente Colombo le retiro el uso de la palabra.

Repitiéronse por parte de conservadores, radicales y socialistas, los gritos y aclamaciones de antes; y siendo imposible toda discusion el señor Colombo, se puso el sombrero y abandonó el asiento suspendiéndose la sesion que continuará mañana.

—

Roma, 24—Esta mañana en circunstancias que la princesa Elena de Nápoles pasaba en coche por delante de la Universidad, un grupo de estudiantes demócratas prorrumpió en gritos de ¡Viva la Constituyente. Otros jóvenes estudiantes tambien la saludaron aclamándola.

Este incidente fué motivo de riñas entre los alumnos de la universidad de los dos bandos quienes se pegaron puñaladas y palos hasta en el recinto mismo.

El rector reconociendo la inutilidad de sus exhortos á la calma mandó suspender las lecciones, clausurando la universidad.

Los estudiantes demócratas, en una reunion que han celebrado esta tarde enviaron un telegrama de adhesion á los diputados de la extrema izquierda, estigmatizando el decreto de ley sobre medidas restrictivas.

—

Roma, 24—Esta noche ha habido reunion de los diputados de la extrema izquierda para preparar el partido para la resistencia á oponer á la adopcion de la mocion Cambray-Digny.

En el momento en que la discusion era más animada presentóse en la sala el diputado por el distrito de Ortona al Mare, señor Gabriele D'Anunzio.

El ilustre escritor pidiendo venia para hablar dijo:

«Os felicito, señores, por la tenacidad y calor con que defendeis vuestra idea política. Despues del espectáculo dado hoy por la cámara, me he convencido de que hay en ella muchos muertos que gritan y algunos otros pocos vivos elocuentes. Yo, siendo hombre intelectual voy hácia la vida».

La breve alocucion de D'Anunzio fué recibida con aplausos entusiastas y muchos de los presentes fueron á apretarle la mano.

—

Roma, 24—La sesion de hoy de la Cámara de Diputados aumentó la sobreexcitacion.

Ya se considera como inevitable la disolucion de la Cámara.

—

Roma, 24—La prensa radical republicana y socialista publican artículos en extremo violentos contra el gobierno y las instituciones, amenazando con tentativas de revolucion.

«La Avanti» dice que el pueblo tiene que oponer toda su energía a los avances del poder.

La propaganda de los radicales es de carácter marcadamente anti-unitaria.

El ministro del Interior y su colega de Guerra han tomado todas las medidas para guardar el órden.

—

Roma, 24—En la conferencia celebrada esta mañana entre el jefe del Gabinete, general Pelloux y el rey Humberto, el primer ministro no ocultó á S. M. la gravedad de la situacion.

El rey expresó el deseo de que el gobierno haga un llamamiento á la concordia de los partidos constitucionales.

España

REGRESO DE LOS ARGENTINOS Á BARCELONA

LAS ACLAMACIONES

Madrid, 24—El comandante Betbeder, y los cuatro oficiales que lo acompañan y el ministro argentino doctor Quesada, fueron invitados esta mañana por el gobernador civil, señor Liniers á un almuerzo al que asistieron solo ellos y el alcalde de la ciudad, marqués de Aguilar del Campo.

Despues del almuerzo devolvieron los marinos algunas visitas y á las seis de la tarde tomaron con el doctor Quesada, el tren expreso de Barcelona.

Los despidieron en la estacion del ferrocarril el ministro de Marina contralmirante Gomez Imaz, el gobernador, el alcalde, comisiones del ejército, de la armada y de la sociedad de bellas artes, numerosos escritores, miembros de la asociacion ibero-americana, y representantes de todos los periódicos de la capital.

Habia, además, centenares de personas de todas las clases sociales, que sin haber estado en relaciones con los marinos habian querido ir á despedirlos.

En el momento de partir el tren se asomó á la ventanilla del wagon el comandante Betbeder y gritó: «¡Viva España! ¡Viva Madrid!» A lo que el público contestó: «¡Viva la Argentina!»

Antes de salir de Madrid han repetido una y otra vez el comandante Betbeder y sus acompañantes, que van sumamente satisfechos y agradecidos por las manifestaciones de simpatía que han recibido.

La prensa, unánime, les hace una despedida cariñosa.

La conversion de deuda

Madrid, 24—El Senado aprobó hoy el proyecto del ministro Villaverde referente á la conversion de la deuda ya votada por la Cámara de Diputados.

Inglaterra

LA PROYECTADA UNIVERSIDAD IRLANDESA

OPOSICION EN LA CÁMARA

Londres, 24—En la Cámara de los Comunes ha habido esta noche el debate relacionado con la fundacion de una Universidad en Irlanda la que segun el proyecto de ley relativo será dirigida por el clero católico, pero costeado por el Estado.

Varios diputados hablaron en contra del proyecto, pero el primer lord de la Tesorería Arthur Balfour apoyó el proyecto con un elocuente discurso.

—

Londres, 24—El discurso de Arthur Balfour era inspirado en ideas de tolerancia, para complacer á los irlandeses. El hon. Williams Edn Lecky, representante en la Cámara de la Universidad de Dublin, y sir W. R. Auson, representante de la de Oxford, tambien para complacer á los irlandeses, apoyan el proyecto, aunque contrario á los esfuerzos tradicionales que hace la nacion para despojar la alta enseñanza de todo carácter sectario, pero declarando que abandonaran los irlandeses la responsabilidad de educar sus hijos como les pareciese mejor.

El diputado liberal Rt. honorable John Morley indicó en ese punto la conveniencia de suspender la votacion, pero su proposicion provocó vivas protestas por parte de los diputados irlandeses, quienes exigieron que se pasara á votacion.

Esta se efectuó, dando por resultado el rechazo del proyecto por 177 votos contra 91.

—

Lóndres, 24—El rechazo del proyecto de fundacion de una Universidad católica en Irlanda, ha sublevado la prensa nacionalista irlandesa, la que pone de manifiesto la intolerancia de los ingleses hácia Irlanda.

La prensa de esta capital esta dividida en sus apreciaciones con respecto al voto dado hoy por los comunes.

El príncipe de Gales en la legacion brasilera

Londres, 25—El príncipe de Gales fué personalmente á la Legacion del Brasil y expresó su pésame por el fallecimiento del ministro del Brasil que sera trasladado a Paris para ser allí inhumado.

Insurrección en Daramaland

Londres, 24—Se han recibido noticias que confirman la gravedad de la insurrección contra las autoridades alemanas de Damaraland, habiendo muerto varios oficiales y colonos de esa nacionalidad en un combate recio que fué desastroso para las fuerzas imperiales.

Previniéndose contra la fiebre aftosa

Londres, 24—M. Walter Hume Longe presidente del Departamento de Agricultura se ocupó en la sesion de la Cámara de los Comunes de la aparicion de la fiebre aftosa en la República Argentina.

M. Longe dijo habia ordenado el gobierno una completa y detenida investigacion por intermedio de los elementos oficiales de que se disponia en el pais infectado.

Incendios

Londres, 24—Se han incendiado hoy aquí grandes corralones de maderas para construcciones.

Se avaluan las pérdidas en mas de 50.000 £.

Alemania

Atentado contra un burgomaestre

Berlin, 24—El burgomaestre de esta capital señor Lorey, ha sido hoy objeto de un atentado criminal por parte de un individuo apellidado Sudutidum quien le disparó tres tiros de revólver sin lograr herirlo.

El agresor fué inmediatamente arrestado y conducido á la seccion más próxima de policía, donde fué sometido á un interrogatorio.

Las respuestas dadas por Sudutidum, hacen sospechar de que se trate de un demente.

Francia

Enfermedad del poeta Rostand

Paris, 24—Pocas veces ha causado tanta emocion la enfermedad de alguna persona como la que promueve hoy en el público las noticias desfavorables sobre el mal estado del poeta Edmond Rostand, que acaba de obtener tan grande éxito con «L'Aiglon».

Los diarios contienen á cada momento boletines sobre los progresos de la enfermedad y se interesan vivamente del paciente.

Cesion de islas danesas

Paris, 24—Se anuncia que las negociaciones entabladas entre los gobiernos de los Estados Unidos y Dinamarca para la venta á la primera de las islas dinamarquesas de las Antillas han concluido. Norte América ha logrado adquirirlas.

Los indultados

Paris, 24—Esta noche ha sido puesto en libertad el conde Christiani, indultado ayer por el presidente de la República.

Mr. Loubet ha indultado tambien otros 50 condenados que están purgando penas por varios motivos.

Brasil

Precauciones con el ganado argentino

Rio Janeiro, 24—El gobierno decretara medidas preventivas contra la epizootia prohibiendo la introduccion de caballos argentinos.

Mientras tanto se observarán precauciones especiales en todos los puertos por donde entra el ganado de la República Argentina y se ha ordenado una desinfeccion de los buques, muelles y depósitos, etc. por donde ese ganado pasaba.

De la Argentina

Los casos de peste y de fiebre amarilla—Curacion de la fiebre aftosa—Los festejos en honor de Campos Salles—La confraternidad hispano argentina.

Buenos Aires, 24—Hoy se ha denunciado un solo caso sospechoso.

En Rosario hubo dos casos comprobados de peste y una defuncion.

Los dos enfermos del vapor ingles Ashley que ayer fueron trasladados al hospital flotante resultaron atacados de fiebre amarilla.

Este buque procede de Santos.

Hoy habia 9 enfermos de fiebre amarilla en el hospital de Santos.

Segun la direccion general de ganaderia, la curacion de la fiebre aftosa se está efectuando con el mayor éxito.

La mortalidad es insignificante, de 3 o|o. no obstante el rápido desarrollo de la enfermedad. Va á establecerse una zona de aislamiento, dentro de la cual quedarán comprendidos todos los puntos infectados de los que no podrá moverse un solo animal á fin de evitar el contagio.

—Dictóse un decreto declarando disuelta la comision de festejos en honor de Campos Salles.

Todos los preparativos para la recepcion estarán ahora á cargo de las reparticiones nacionales que el caso exija, debiendo las mismas organizar los festejos de acuerdo con el programa que alcanzó á confeccionar la comision.

—El intendente municipal designó una comision en la que figuran los doctores Roque Saenz Peña, Ayerza, Cané, etc., para que proyecten la forma en que este municipio debe corresponder á las manifestaciones que los municipios de Barcelona y Madrid han tributado á los marineros de la Sarmiento.

En el círculo de armas se reciben las adhesiones entre los socios para ofrecer un banquete al ministro de España señor Arellano como gratitud por los obsequios tributados á los tripulantes de la Sarmiento.

Suspension de compras de ganado—Incendio pronto extinguido—El general Ayala.

Buenos Aires, 24—Anuncian del Rosario que mas de 20 negocios de compra de hacienda, algunos de ellos para el Transvaal fueron suspendidos á causa de la declaracion de la fiebre aftosa.

—El principio de incendio de la libreria alemana de Guillermo von Woerden, Cangallo 519, fué rapidamente sofocado.

Los daños son sin importancia.

—Viene del Paraná el general Ayala y parece que quedará aquí arrestado por su actitud en los sucesos de Entre-Rios.

Un millon de pesos defraudado—El ministro Arellano—Agradecimiento de Silvela á Roca.

Buenos Aires, 24—Hoy se ha formalizado una acusacion por defraudacion de un millon de pesos, sobre la que ayer solo habia rumores.

El señor Juan B. Medici ha acusado al doctor Carlos Nolasco de que en su carácter de socio de la Sociedad Agrícola Pecuaria, ha venido desde hace tiempo haciendo asientos falsos en los libros y otras operaciones igualmente dolosas, por las cuales le ha defraudado en la cantidad citada.

Como se ha establecido la semi-prueba del hecho no tardará en producirse la prision de Nolasco.

—El presidente queriendo corresponder á manifestaciones del pueblo español en honor de los marinos argentinos ha resuelto ofrecer un banquete al ministro de España en esta señor Aellano. Fiesta que realizaráse á fines de Abril en el palacio de gobierno.

Poco despues partirá Arellano á Europa haciendo uso de la licencia que halo concedido su gobierno.

El presidente del consejo de ministros de España señor Silvela dirijió un telegrama a Arellano, pidiéndele agradezca á Roca sus recientes manifestaciones llamadas á consolidar las relaciones entre aquél y este país.

Chile

La cuestion de límites—Hostilidad pública contra Errazuriz—El señor Máximo Lira—El crucero Rio de la Plata—El ferrocarril transandino—Palomas mensajeras—Un condenado á muerte—Apuestas en unas carreras.

Santiago, 24—Los diarios mas caracterizados refiriéndose á denuncias hechas sobre la cuestion chileno-argentina dicen que son inverosímiles.

La opinion sensata las tacha de antojadizas, pero con todo hay personas que se dicen bien informadas que aseguran que, en efecto, las subcomisiones de límites han recibido instrucciones reservadas para prescindir en las actas sobre colocacion de hitos de la fórmula del *Divortium aquarum* sostenida por Chile.

Insisten esas mismas personas en la incapacidad del perito Martinez para conducir la cuestion de límites, no obstante de haberle dejado el ingeniero Bertrand antes de dirigirse á Europa, instrucciones precisas sobre la forma que debia adoptar para sostener las pretensiones de Chile.

Es inundable que las denuncias á que me he referido han irritado á cierta parte del pueblo contra el gobierno y desde ya anúnciase que el presidente Errázuriz será objeto de manifestaciones hostiles en el primer acto público que se presente, siendo ese primer acto la apertura del congreso en Junio.

—El ex-ministro en Montevideo señor Máximo Lira irá á Europa comisionado por el gobierno para estudiar allí la organizacion de consulados en general.

—Aún nada ha resuelto el Consejo de Higiene sobre las medidas que han de adoptarse para evitar la invasion de la peste bubónica.

—Llegó á puerto de Corral sin novedad el crucero Rio de la Plata.

La colectividad española radicada aquí, tiene ya acordado el programa de festejos en honor de los marinos de aquel buque.

En el presente año, asegúrase que el Gobierno hará construir 38 kilómetros más del ferrocarril transandino desde Salto del Soldado á Juncal.

—Haráse proximamente un ensayo general de palomas mensajeras en todas las zonas militares.

—De la cárcel de Osorno fugóse un condenado á muerte.

La policía consiguió aprehenderlo al siguiente dia.

—A 200.000 $ ascienden las apuestas de caballos en Concepcion.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

53 p...

De los departamentos

EL ASUNTO VILLAR—OBSEQUIO AL DOCTOR BLANCO—DENUNCIAS CONTRA EMPLEADOS DE ADUANA—LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Salto, 24—El coronel Villar ha terminado la instruccion del sumario sobre denuncias contra el 1.º de Caballeria.

El expediente es voluminoso, conteniendo las declaraciones de casi todos los soldados del cuerpo.

—Espérase en esta al general Villar.

—Mañana remitiré al doctor Blanco su retrato al óleo, obsequio de sus amigos y admiradores de ésta.

—Renunciaron los empleados de aduana Luis Coutinho y Eduardo Chiazzaro, por no aceptar el traslado que impúsoles el gobierno.

—Denunciése concretamente que el inspector de aduana, de la frontera, Arturo Mata y otros guardas, ejercen la representacion de comerciantes en causas civiles y comerciales.

—El domingo próximo quedará constituido aquí un nuevo club nacionalista.

—La comision departamental colorada aun no ha dado comienzo á los trabajos de organizacion del partido.

Comerciales

Londres, 21—El interés del descuento particular ha subido á 3 13/16 %.

Estaba ayer á 3 3/4 %.

Londres, 21—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 95 o/o.

Ayer estaban á 97.

Londres, 21—Las Cédulas Nacionales série F. están á 37 1/2.

Noticias Generales

Nuestro comercio exterior

La Oficina de Estadística Comercial de Aduana, acaba de terminar el cuadro del comercio exterior de la República durante el año ppdo. He aquí el resúmen de ese cuadro:

IMPORTACION

Bebidas en general	$ 2.319.402
Comestibles, cereales, especias	» 4.786.457
Tabacos y cigarros	» 224.434
Géneros y tejidos en general	» 5.042.176
Ropa hecha y artículos confeccionados	» 1.308.547
Materias para industria, materiales y máquinas	» 6.875.652
Varios artículos	» 2.754.110
Ganado en pié	» 2.211.010
Total	$ 25.551.788

EXPORTACION

Animales en pié	$ 260.006
Productos de ganadería	» 33.539.134
» de agricultura	» 2.351.919
Otros productos	» 314.722
Varios artículos	» 5.187
Provisiones para buques	» 100.136
Total	$ 36.574.161

Pabellón de aislamiento

Como anunciamos oportunamente, ayer se trasladaron á la Casa de Aislamiento el presidente de la Comisión N. de Caridad, doctor Luis Piñeyro del Campo y los vocales de la misma señores Francisco García y doctor Manuel Quintela.

Despues de practicada la inspeccion motivo de la vista, quedó acordado que el sitio mas conveniente para construir un nuevo pabellón destinado á alojar los enfermos de una peste posible, es el costado este del edificio actual.

Al efecto se oirán propuestas particulares y de las reparticiones públicas en cuyos talleres se hagan trabajos de esa índole.

En caso de que no se produjeran casos de peste, el nuevo pabellón será utilizado para alojar á los asilados ordinarios, pues el local existente está siendo muy estrecho para las necesidades crecientes de ese servicio.

Ordenanza sanitaria

Consejo N. de Higiene.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—Ordenanza número 49.—El Consejo N. de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Desde la promulgacion de la presente Ordenanza los capitanes de los buques surtos en el puerto están obligados á denunciar á la Inspeccion Sanitaria del Puerto la aparicion de cualquier caso de enfermedad que ocurra á bordo.

Art. 2.º Los que no den cumplimiento á lo dispuesto en el art. 1.º incurrirán en la multa de diez pesos la que hará efectiva la Inspeccion Sanitaria del Puerto.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

...ra una institucion industrial en que se utilizaran los niños indígenas, lo que demostraba de parte de los negros un serio deseo de progreso. Les contestó que antes de pedir una subvencion al gobierno británico deseaba que ellos hicieran acto de buena voluntad reuniendo los primeros fondos. Este lenguaje dió por resultado iniciar una subscripcion que, si fué combatida por algunos jefes descontentos, llegó á producir 3000 libras esterlinas.

He aquí otro ejemplo que obtuve en buena fuente:

Hace años se produjo en el Basutoland una sublevacion provocada por la caida de un jefe que es hoy poderoso.

Los autores principales del complot eran, ante todo, el hijo favorito de un jefe envejecido y el hermano de un alto personaje, celoso de haber perdido su autoridad.

Sus esfuerzos habian tenido algun éxito y la poblacion negra muy dividida se preparaba á la lucha, cuando el residente, viendo que los sucesos se precipitaban pensó intervenir; pero, lo hizo con política, acompañando los acontecimientos, retardando el momento de su intervencion porque no disponia de otros medios para apaciguar la querella que la persuacion y su influencia.

Las fuerzas de los partidos rivales eran casi iguales.

Un enviado del jefe soberano—del que habia sido destituido,—fué molestado al cumplir una mision. Este incidente reavivó las pasiones porque la mision del enviado era legítima—y porque las heridas que habia recibido de manos de los propios pretendientes le produjeron la muerte. Ambas facciones corrieron á las armas. Los usurpadores construyeron trincheras para sostenerse. Antes de iniciar el combate, los ancianos pidieron una tregua para consultar al residente inglés, y rogaron á M. Lagden que fuera hasta ellos y evitara la lucha.

Con dos hombres de escolta, llegó M. Lagden, y se confundió con los guerreros enfurecidos y ávidos de pelea.

El Presidente, ante todo, adelantó un mensajero, ordenando que debian deponer las armas y que los jefes se reunieran en jurado sobre un terreno neutral y un sitio bastante elevado para poder dominar los movimientos de las dos fuerzas sin temor de una sorpresa. Los sublevados negaron obediencia desconfiando de los mensajeros. El momento era crítico. M. Lagden aunque era el único hombre blanco entre millares de negros enfurecidos,—envió un nuevo mensaje, diciendo que el jurado se estableceria en el campo de los insurrectos, pero, que los hacia responsables de lo que sobreviniera. Esta conducta impresionó á los rebeldes, que se sometieron á las razones del residente británico, los jefes obedecieron la convocatoria y acompañaron al oficial mensajero.

Pronto M. Lagden fué rodeado por millares de basutos cubiertos con sus pinturas de guerra.

Cada una de las partes beligerantes, habia desprendido un contingente de guerreros con el objeto de cuidar los caballos y las armas en un sitio convenido para el caso de que se iniciaran las hostilidades. M. Lagden manifestó que queria oir las quejas de unos y de otros. Esta declaracion dió lugar á que toda una avalancha de retórica negra saliera de los labios de varios oradores que acumularon epítetos y embustes para producir deplorables efectos y provocar la guerra. M. Lagden sabia á qué atenerse y durante tres dias escuchó pacientemente las quejas de los dos partidos. Tres dias de ansiedad, porque, de noche, en las colinas, en unas cuantas millas, se veian los fuegos en los campamentos de los ejércitos enemigos.

Cuando todo se dijo, se citó al consejo de los ancianos, y los detalles técnicos fueron discutidos por expertos reconocidos. Era muy tarde cuando el consejo terminó sus deliberaciones: el mas profundo silencio se produjo en la asamblea, cuando el residente se acercó para hacer conocer su resolucion al pueblo reunido. Los africanos saben ocultar sus emociones en los momentos solemnes, pero, esta vez estaban tan excitados que les fué difícil aparecer tranquilos. Mientras M. Lagden hacia conocer su sentencia uno de los jefes de la insurreccion, temiendo que ella le fuera contraria saltó sobre su caballo y se alejó al galope. Era eso suficiente para encolerizar aquellas turbas, pero el residente inglés, aparentando no dar impor-...

ACABAN DE LLEGAR

Los tés mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos originales.
Té superior para familias á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á 1.00 id id id.
Té extra núm. 1000 á 1.20 id id id.
Té verde hisson extra fino á 1.80 id id.

Recomendamos nuestro té de familias!

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Café muy especial tostado ó molido el kilo 0.90 centésimos.
Galletitas Breakfart y espuma de mar especiales para los enfermos.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños.
Los ricos **CARAMELOS** suizos **SARAH BERNHARDT.**
Conservas frescas de todas clases.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ª pág-2ed.

...el servicio por mas de sesenta dias, podrá el contrato ser rescindido, si asi conviniera á cualquiera de las partes, sin la indemnizacion de que trata la cláusula antecedente.

Séptima—El proponente adjuntará á su propuesta un recibo de depósito hecho en el cofre de la Intendencia de la cantidad de dos contos de reis (Rs. 2.000$000), papel moneda nacional, la que perderá si no firmare el contrato dentro de ocho dias, contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta.

Octava—El contratante depositará en los cofres de la Intendencia, como garantía del conto ejecucion del contrato, la cantidad de diez contos de reis (£ 1.125.0.0). Ese depósito será completado por buena ratante dentro del plazo de treinta dias, siempre que quedo desfalcado por el pago de las multas á que se refieren las cláusulas 11.ª y 14.ª

Novena—La Intendencia Municipal de Belem garante al contratante:

a) Los puestos necesarios é indispensables, en el mercado público, para la venta de carne, mediante el pago de los respectivos alquileres.

b) El personal necesario al servicio de la venta de carne fresca, corriendo los gastos por cuenta del contratante.

c) La matanza y la beneficiacion diarias, en el corral, hasta la mitad del ganado necesario para el consumo público, pagando el contratante los impuestos debidos.

Décima—La primera entrada en este puerto de los vapores con el ganado para suministro de la capital deberá efectuarse dentro de noventa dias contados desde la firma del contrato.

Décima primera—El contratante queda sujeto á las siguientes multas:

a) De un conto de reis, oro (£ 112.10.0) por cada diez mil kilógramos ó fraccion de diez mil kilógramos, que falten para el peso de ciento cinco mil kilógramos estipulados en la cláusula 2.ª

b) De dos contos de reis, oro (£ 225.0.0), por cada viaje que deje de efectuarse.

c) De cuatro contos de reis, oro, (£ 450.0.0) por dos...

Extraordinario

LOTE DE CORSÉS

Cortos de talle de gusto muy elegantes en fantasia del número 44 al 90 á $ 1.00 c/u. Excepcional precio (vendido siempre á $ 1.80 c/u.

UNICO EN EL ARTICULO

EL POLVORIN

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN

1747-perm-2.ª p.

ESCUELA DE MUSICA

de OSEAS FALLERI

61-CALLE DEL CERRO-91

825-ab.19-2.ª pág

De Soriano: 103 novillos y 31 terneros remitidos por Sebastian Sosa y vendidos por Fructuoso Rodriguez á $ 18 1/2 novillo, 280 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 68 novillos, 15 vacas remitidas por Eduardo Jubin y vendidas por Lizarazú y C.a, á $ 13 1/2 novillos 11 vacas, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 4 vacas remitidas por Nicasio T. Andrada y vendidas por Curbelo y Bidart á...

NUEVOS CASOS EN MONTEVIDEO

El señor teniente coronel del Ejército Uruguayo, domiciliado calle Conservada 9 (Cordon)—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—Hágome un deber en manifestar que habiendo padecido largo tiempo de fuerte dispepsia, curé radicalmente con el uso del «Digestivo Mojarrieta».—**Lisandro Cabral.**

El señor sargento mayor del Ejército Uruguayo, domiciliado Independencia 135.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—Señor doctor J. Mojarrieta: Deber de gratitud me obliga á dirigirle estas líneas para significarle mi contento por haber tomado las obleas Mojarrieta, que en solo tres meses me curaron completamente de un catarro crónico al estómago, declarado incurable. Los muchos enfermos del estómago que hay en esta ciudad encontrarán con seguridad la curacion en su gran específico y por consiguiente lo autorizo para hacer de estas líneas el uso que quiera.—**Simon Patiño.**

El señor Oficial 1.º de la Junta Administrativa, domiciliado Caboto 192.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—Encontrándome enfermo desde mucho tiempo de gastritis crónica, despues de haber consultado infinidad de médicos sin obtener alivio á mi cruel dolencia y viendo los efectos maravillosos del «Digestivo Mojarrieta» en la persona de un amigo mio que sufria de una afeccion análoga, empezé á tomar algunas dósis y notando tan grande alivio, decidí seriamente emprender formal curacion. Despues de tomar dos meses el «Digestivo Mojarrieta» declaro con toda sinceridad que he quedado completamente curado y quedóle sumamente agradecido.—**Manuel Ardito**

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.º de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:

á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

882-jn.24.

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas... ran radicalmente con el Agua... Dra. D. W. de Brunetti... resultados inmediatos y sorp...

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del **Análisis** (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella** — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.ª pág.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

22.o SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500 00
Intereses 4 o/o sobre $ 98 600 de obligaciones en circulacion	$ 3.944 00
Fondo amortizante	» 3.500 00

El dia 31 del corriente se procederá al sorteo de 35 títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 22.o semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 2 de Abril próximo de 3 á 4 p. m.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos, M. Lesa.* 862-mz.31



SOCIEDAD ANONIMA

GRAN DESTILERIA ORIENTAL

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas efectuada el 9 del corriente mes, cumpliendo con lo mandado por el artículo 499 del Código de Comercio, pone en conocimiento de los interesados que el inventario y estado de la liquidacion, están de manifiesto y á su disposicion, los dias lunes, miércoles y viernes de 1 á 2 p. m. en el local calle 25 de Mayo núm. 405.—Montevideo, 21 de Marzo de 1900. 842-mz.29.

NEGOCIO DE IMPORTANCIA

ESPECIALMENTE PARA LOS SEÑORES MÉDICOS

Se vende ó se arrienda la chacra-quinta de San Isidro distante una hora de Montevideo y 14 cuadras de la estacion del Ferrocarril en el pueblo de Las Piedras, lugar pintoresco y saludable y donde se hallan las renombradas aguas alcalinas del mismo nombre, las mejores del país por sus condiciones digestivas como lo comprueban sus análisis y certificados de miles de personas que se han curado con el uso de esas aguas. Es allí donde el malogrado doctor Borghine proyectó establecer una «casa de salud» para cuyo efecto mandó venir desde Niza unos preciosos planos que tenemos á disposicion de la persona que se interese por la referida propiedad.

La chacra-quinta es de 10 cuadras y contiene una buena casa para familia, otra para la peonada, caballeriza, gallinero, palomar y conejera. Además una riquísima cantera de piedra granito azul y rosado y de donde se han sacado ciento de miles de adoquines para las calles de Montevideo y finalmente más de 10.000 árboles frutales y forestales y sobre 5.000 parras: todo alambrado.

Para tratar, calle de Convencion núm. 142. 836-mz.31

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Precios sin competencia — Gran rebaja de precios

BAÑOS muchas diferentes clases
LAVATORIOS con ó sin muebles,
BIDETS con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, mangas, llaves y cañeria, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos



ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schrœder 349-ab.8-3.ª pág.

$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080

"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303A. perm.2ed-dpm.

"EL ECONOMICO"

Aparato para curar la sarna á mano — PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.A

241—CERRITO—241

2737-perm.3.ª pág-2ed

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destileria Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722 ab 10.

OMNIBUS

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 225 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 225. 321-p.

Pólvora para canteras, minas, etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 861-ab.23

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí núm. 173. 614.ab.2.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo 58. prm.

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion, Pan de Azucar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay, buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo, núm. 254. 700.ab.9

Una señora viuda francesa, desea colocarse como ama de llaves, ó de preferencia para acompañar una familia á Europa, pudiendo dar las primeras nociones de francés á los niños.—Dirigirse por carta á la señora Garnier, calle Paraná 1221, en Buenos Aires. 821-mz.27

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca, abundante y buenas recomendaciones para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Santa Lucía 37. 852-mz.31

INDICADOR PROFESIONAL

CREME de la MECQUE — Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sano y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil. — PRECIO EN PARIS: 5 FRANCOS.— 1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. — DUSSER

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755-mz.13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06. Títulos buenos.

El comprador dará 409 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz.13.

José B. Gomensoro

NAVAL—De los artículos salvados del vapor inglés Redcar, naufragado en Punta del Este—El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 26 del corriente Marzo, á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del señor Agente del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA—2 guinches á vapor, 1 id del timon, 2 anclas, dos cadenas gruesas, cadenas de los guinches, cadenitas, 1 calabrote de acero, velas, toldos, encerados, mangas de cuero, faroles, campana, motones, roldanas de fierro, pintura, aceite, alquitran, cabos de cáñamo y de alambre, caños de cobre y de bronce, escaleras de fierro y demás objetos salvados.

Venta despachado y al contado. 856-mz.23

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos. Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 25 de Marzo—A plazos—De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor—Paraje céntrico donde nadie vende sino al contado y á peso de oro—A 2 cuadras de la Penitenciaría, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia—A cualquier precio.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.

Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.

Los terrenos se venden con empedrado pago.

A todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.

Títulos garantidos.

El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.

Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 811-mz.18

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.°, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa próximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

José L. Laugarou

EL JUEVES 29 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde—De una hermosa casa de altos y bajos—En la calle Sierra núms. 95, 98, 100, 102 y 104—Al mejor postor.

El jueves 29 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta hermosa propiedad de altos y bajos. La casa baja se compone de un gran salon al frente, una cancha de pelotas al fondo, dos piezas tambien al frente, ocupadas por una barbería, cocina, letrina, algibe, despensa, gran pozo manantial de 35 varas de profundidad, caños maestros, empedrados y arrimos pagos.

La planta alta se compone de 5 espaciosas piezas, letrina y demas comodidades.

Edificio nuevo y bien construido.

El terreno tiene 17 varas de frente por 40 v. de fondo.

Esta propiedad ha producido $ 107 mensuales y hoy la ocupa el propietario. Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. Para ver los títulos y demás datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 117. 855-mz.23

José L. Laugarou

EL VIERNES 30 de Marzo á las 3 de la tarde—En la Barraca Carrére, Cerro Largo núm 44—De 1000 rollos alambre inglés barnizado núms. 5 y 6.

El VIERNES 30 de Marzo á las 3 de la tarde en la Barraca de Juan F. Carrére, calle Cerro Largo núm 44, procederé al remate de 1000 rollos alambre inglés barnizado, núms. 5 y 6.

Venderé en lotes á la vista y al contado y despachado. 857-mz. 24.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tirantería de hierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrina, con caño maestro, etc. El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts. 765 milímetros lindando con la sucesion Yéreggui por el Norte confina con Bertaneche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 4·6 mts. 54 dcmts y 39 cents cuadrados, habiéndo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 846-mz. 22.

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para construir un chalet que será [illegible] terminado 30.500 mts. cds., equivalentes á 412.53 v. c.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que mide 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 39.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 ojo de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 141. 791-mz.17

A. Victorica y Ca.

REMATE FERIA

EL DOMINGO 25 del corriente en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), de animales de campo y de galpon.—Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, potros, mulas y carneros Lincoln, Romney-Marsh y Rambouillet.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m. en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, venderemos al mejor postor lo siguiente: 1 toro cruza de Hereford y Durham puro, de 3 años de edad, animal superior, criado á galpon, procedente del establecimiento de los señores MacEachen Hnos., en las Flores, departamento de Rio Negro; 2 toros 3/4 Durham y dos Hereford 3/4 de campo, procedentes del establecimiento del señor Carlos de Castro hijo, en Minas; 18 caballos de silla mansos y sanos, buenos para trabajos de campo; 10 potros mestizos y criollos para silla y tiro; 25 mulas superiores, procedentes del departamento del Durazno; 5 vacas lecheras mestizas holandesas muy finas, recien paridas y excelentes lecheras, de la Cabaña Mauricio propiedad del señor Pedro Belgbeder Peire. Animales muy recomendables.—8 vacas lecheras superiores mestizas suizas y Durham recien paridas, 10 carneros Lincoln puros, de campo, 4 carneros Rambouillet, 5 carneros Romney Marsh de pesebre.

Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 830-mz.20.

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Dours por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793-mz.17.

Laens y Perez

De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, aparente para una quintita á 2 cuadras del tren que vá al Cerro.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 85 m 90 cts de fondo al S. O. formando un área superficial de 2500 vs. cds., linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.

Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm 172.

El mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta. 799-mz.18

Francisco Piria

60 solares pagaderos por pequeñas cuotas mensuales, el Domingo 25 del corriente. Pasajes gratis En la Figurita.

con frente á las calles Sitio Grande, Araycuá, Pedernal, Yaguarí, Victoria, y Patria

Calles de 20 varas amanzanamiento oficial.

Sitio muy poblado á dos cuadras del tranvía.

Liquidacion por cualquier precio.

Hay que vender de todos modos. Den mucho ó den poco, el caso es liquidar.

Con la miseria de 2 pesos mensuales puede hasta el más infeliz hacerse propietario.

En seguida de pagar la primera mensualidad ya pueden disponer del terreno, edificándolo ó haciendo en él lo que quieran.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Véase el detalle:

20 solares de 230 á 280 varas, pagaderos $ 1.50 mensuales.

14 solares de 300 y más varas, pagaderos 2 pesos al mes.

13 solares de 400 y más varas, pagaderos 2.50 mensuales.

7 solares de más de 500 vs. pagaderos 3 pesos mensuales.

1 gran solar de 1614 varas, con árboles frutales, pagadero 7 pesos por mes.

¡Da vergüenza vender terrenos dentro del amanzanamiento de Montevideo á pagar en semejantes condiciones, cuando de alquiler podía obtenerse tanto!

ORDEN DEL REMATE: 10 vagones del Tranvía Oriental saldrán el Domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.

En la calle Orillas del Plata y Yaguaron pasará el convoy á las 2 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á las 2 y 50.

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion, Oficina de «La Industrial».

Francisco Piria

EL DOMINGO 1.° de Abril en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, al gran camino nacional que vá á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pio y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Volto, Nebel, Ilia Sardá, Raimond, Fynn Viscaino.

Los lotes son grandes de 4 000, 6.000 y 8.000 varas cada uno.

El comprador que adquiere un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.

Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.

Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.

Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

Allí en esa espléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y espléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.

Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.

Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.

Como posicion nada hay que decir. Altura espléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.

Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.

La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas.

Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la espléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.

El remate se efectuará en Colon, el domingo 1.° de Abril á las 2 1|2 de la tarde.

Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos espléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, ¡hay que venderlo, téngalo bien presente! El precio no importa. ¡Hay que vender!

Por planos programas é informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».

La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Cárlos E. Barros, calle Ituzaingó, frente el Teatro Cibils. 863-mz 24

Alberto Salvagno

De gran cantidad de chapas de zinc de 9 á 12 pulgadas de largo, tirantes, pino tea y spruss, tablones de 1 1|2 pulg., tablas para piso de pino spruss y tea, cañería de plomo y de zinc, puertas, ventanas, claraboyas, galerías, escaleras, vidrieras, etc. etc.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 10.30 de la mañana venderé en lotes á la vista, todos los materiales de construccion depositados en la calle Soriano números 288, 290 y 292 entre Santa Lucía y Médanos

Los interesados pueden ver los lotes á rematarse, el sábado de la 1 de la tarde hasta las 6.

Para informes ocurrir á mi escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. 822-mz 20.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 657 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 358 metros con 91 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 297 bolsas azúcar refinada con avería.

EL MARTES 27 del corriente á la 1 en punto en el Depósito Aduana Nueva núm. 3 procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y órden del señor Agente de Seguros del Lloyd don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado, en lotes á la vista.

L.—20—297 bolsas azúcar refinada con avería de 115 kilos c|u desembarcadas del vapor inglés Oro procedente de Amberes.

En seguida, por órden de una casa introductora—250 cajones papas inglesas Early Rose especiales para semillas. 868-mz.24.

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 28 de Marzo—Averías—Azúcar no refinada y pimienta en grano—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de los siguientes artículos, en estado de avería:

Frente al Depósito Aduana Nueva núm 1, Rampla y Colon.—L. 11.—55 sacos c|u 100 kilos bruto, azúcar no refinada.

Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3, Rampla y Solis.—L.—25 sacos con 1700 kilos pimienta negra en grano.

Venderé los artículos despachados, á recibirlos en el acto y al contado 860-mz 24.

Mendoza Garibay

El día 28 del corriente

á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *Casa Uruguaya*, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al remate irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, en un costado una gran sala ricamente decorada y tapizada, con antesala anida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza rica con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito, como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y lujoso, tapizado con papel [illegible], cieloraso ricamente pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterapica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frías, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enlozado, lo más higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo más completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desee.

El aparato más completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 12.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, corrala, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estatua que está sentada en una gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costó pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Panini, mide 8 metros por 22, todo techado de cristales con galería de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso velarium que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Carrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Gobein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosaico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 24.000 francos en el taller del artista ó sea $ 4.800, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos prévia tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo.—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde, la finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio)—Hermosa casa-quinta de propiedad de Mr. Meikle, situada en la calle 8 de Octubre número 59—Entre el grandioso edificio del señor Artesga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra. Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir: una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre, con tramvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sólido edificio—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirviente, dos bodegas y water-closset.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Aldea (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53=4352 v.c. 38 ó sean 31 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 154 v. 98 al Este y 152 v. 43 al Oeste.

Base de venta: 9 572 pesos, al contado.

Títulos garantidos buenos.

La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Garantía de la oferta 1.000 $.

Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz.23

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De los elegantes muebles pertenecientes al señor don Eduardo Vernies por ausentarse para Europa.

SALA—Espléndido juego tapizado en velow de genés compuesto de 9 piezas. 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselada, 2 grandes portiers de felpa y raso, 2 cuadros al óleo, 1 juego tapizado en terciopelo de Utrech, 2 portiers de lo mismo, 2 mesas de jacarandá hamburguesa, 1 araña 6 luces, cristal y bronce, 1 piano perpendicular, columnas de porcelanas, sillas de fantasía, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca hamburguesa, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 espejo fantasía, 2 bibliotecas nogal, 1 araña 3 luces, 1 piano para estudio, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles grises compuesto de: cama con elástico, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio.

Un juego de lavatorio porcelana Limoges, alfombritas, sillones, etc.

COMEDOR—1 lindo juego de comedor de Viena, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa coliza y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Cuadros al óleo de comedor, galerías, cristalería, platinas, cubiertos, etc.

1 dormitorio chico para 1 persona.

1 ropero pino de tea, puertas corredizas.

El martes en exhibicion. 819 mz.22.

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 4 p. m. un break para 6 personas, un coupe de cuatro asientos, un charret nuevo, un juego de arreos para yunta.—El martes en exhibicion. 850-mz.22.

Alejandro Montautti

De muebles y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m. De todas las existencias de una conocida mueblería de esta capital.

Un juego de comedor Vieux Chene, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, una mesa coliza y 6 sillas roble macizo.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal, con lunas de cristal, camitas para una persona, cama para matrimonio, aparadores, mesas de luz, roperos, lavatorios, mesas para comedor, escritorios, etc

Lavatorios ingleses de laton, juegos de agua, etc.

A las 4 p. m.—3 cajas de fierro contra incendio cerradura chubbs doble juego de llave y llave inserta

El martes en exhibicion.

NOTA—Ofrezco mi local á los señores compradores de campaña para que puedan embalar los muebles que compren. 851-mz 22.

Francisco Gibbs

El día juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1|2 v... por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Lebandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana número siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público 759-mz 14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey.—Al mejor postor

EL JUEVES 29 de Marzo—Compuesta de 12 1|2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer orden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Beretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas. 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz.13.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores, sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500

Mas detalles—Canelones 131 de 12 á 1.30 p. m. 827-mz.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1|2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 134. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 184—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chaná, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 184, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIÉRCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72

El mejor postor consignará 300 $.

Mas detalles Canelones 134 815 mz 22

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próx mo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevesti; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Bexareo de Cibils. Se previene que el mejor postor deberá en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 890-mz.18.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos. Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms 33 y 35

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52.327, 354, 355, 371, 373, 374, 379, 765, 766, 100.237, 238, 246, 248, 255, 256, 267, 367, 386, 390, 397, 414, 416, 426, 505, 514, 545, 560, 562, 567, 582, 614, 629, 630, 632, 644, 646.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 866-mz.21.

Eastman y Dauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 08 decímetros cuadrados, ó sean 604 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de $246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12.370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157 844-mz.22

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 22 del corriente y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1894, llámase nuevamente á licitacion pública para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría del Consejo, avenida Rondeau 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m. y se abrirán en la misma, en presencia de los interesados que concurran, el dia 7 de Abril á las 3 h. p. m.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario. 863-ab.7

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que José y Francisco Ameglio, comerciantes introductores y comisionistas, domiciliados calle Cerro núm. 122, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes: Artículos varios de comestibles, café, té, chocolates, especias, yerba-mate, etc., segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "La Mercedes" y envase marca.—Montevideo, 22 de Marzo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 853-mz.25

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo O. Crocker, Rincon 29, de esta capital, representando á Aoron P. Ordway, de New York, comerciando bajo la razon social A. P. Ordway y Ca. se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Un producto farmacéutico denominado Amargo Sulfuroso del doctor Kanfmann y cuya marca consiste en la denominacion Amargo Sulfuroso del doctor Kanfmann y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 17 de Marzo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 843-mz.29.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 10.000.000 (diez millones) de fajas de $ 0.02 para paquetes de tabacos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 26 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*Víctor Raineri*.—V.° B.°—*Juan A. Marques*. mz.26.

DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA - VOMITOS - DIARREA
CURACION RAPIDA
ELIXIR GREZ
TONI-DIGESTIF
COLLIN & Cie

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO
POLVO – ELIXIR
En todas las buenas Farmacias

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de la Patente Adicional de 3 o|o sobre [illegible] del Puerto de Montevideo [illegible] 1889 que el dia [illegible] para el pago [illegible] La quincena [illegible] Marzo 16 de 1900.— mz.25

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes [illegible] del Puerto de Montevideo [illegible] 1889 que el dia [illegible] Marzo 16 de 1900. mz.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 806-ab.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Indalecia Castilla de Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 802-mz.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 790-ab.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albat ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 503-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 62, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 512-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 19 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 12 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 o|o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 858-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber que se ha presentado don Andrés Pujol, formulando protesta contra don Urbano Mesado, por falta de cumplimiento de una obligacion firmada en favor de dicho señor, y á los efectos del art. 1026 inciso 3.° del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 859-ab.1

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio á los señores Otero y Ca. ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma.—Montevideo, 13 de Marzo de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 778-mz 25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solis esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Marzo 9 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 716-mz.20.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: — "Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño he sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.° Que se ordene la apertura de la testamentaria, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.° Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.° Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 296 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio. 1.° Por el conocimiento de la que lo presenta y generales de la ley 2.° Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuando falleció. 3.° Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys*."—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público 697-ab.1

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.28

KOLA GRANULÉE SOLUBLE ASTIER
10 centigr. de CAFEINA por cada Cucharadita.
ANTINEURASTENICO, Tónico del Sistema nervioso, REGULADOR del CORAZÓN
Estimula las fuerzas físicas é intelectuales, descansa el cerebro y los músculos é impide el ahogo.
Es muy útil á los anémicos, convalecientes, trabajadores fatigados, andarines, ciclistas y á todas las personas que tienen necesidad de aumentar sus fuerzas.
Dosis: 2 cucharaditas de las del café diarias.
Casa ASTIER, 72, Avenue Kléber, PARIS y TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas
El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27
recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores Cosmos Olympo y Tridente que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.
Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas
Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor
COMERCIO
llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.
Línea del Paraná y Paraguay
Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores
GOLONDRINA IXION Y CENTAURO
llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores Cometa, Iguazú y Lucero y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor Aurora.
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores Golondrina Centauro, Urano é Ixion
Por mas informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112
1564-prm.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134
Capital autorizado y suscrito 2.200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1.500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trancatti. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donar.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapital.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente a la vista [illegible] al año
» retirar con 30 dias de aviso [illegible] al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4; los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos
Director-Gerente
prm.dpmd

VINOS DE LA GRANJA PONS
Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NUMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
RIO PARDO
Saldrá el ... de Marzo á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 15 de Abril á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
BUENOS AIRES
Saldrá el 2 de Abril de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
prm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRÉSIL
Comandante: LE TROADEC
Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos
1.° clase . . . . . $ 187
2.° id. . . . . » 13 48
3.° id. . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Vapor francés:
BRETAGNE
COMANDANTE:
Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro y Bahía.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Bourgogne, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; Bretagne, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; La France de 4.000 toneladas y 1500 caballos; Poitou, de 8.000 toneladas y 1.300 caballos; Provence, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; Espagne, de 6.600 toneladas y 3.600 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale el 2 de Abril de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 16 de Abril de 1900.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Mayo de 1900.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194